

NÚMERO CÉNTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 20.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

NÚMERO CÉNTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO.

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.713.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 1.º de Mayo de 1903.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Tadea de Diego y Pérez Fajardo,

VIUDA DE GARCÍA.

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE MAYO DE 1902,

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

(Q. E. P. D.)

SE SOBRIÑA POLITICA, D.ª MARÍA PURIFICACIÓN GARCÍA RIVERO, VIUDA DE LA TORRE; SOBRINOS, D. JOSÉ MARÍA, D.ª PURIFICACIÓN Y D. JUAN DE LA TORRE GARCÍA RIVERO, D. JOSÉ Y D.ª MARÍA DE LAS CANDELAS DE LA TORRE Y CORTÉS

Ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan al oficio de aniversario que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana sábado, en la iglesia parroquial de San Leones Abad, Patrón de Burgos, á las diez de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán reconocidos.

No se reparten esquelas.

GABINETE DE CONSULTA del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE OCHO Á UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Doctor G. URRAGA
Oculista

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

29 AÑOS DE PRACTICA

Crd, 28, Burgos.

Se hacen medias y arreglan las de telar.

Concepción, 11, 3,9 dra.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 30.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido breve y de escaso interés.

El señor Silvea informó al soberano del resultado definitivo de las elecciones y de las medidas acordadas por el Gobierno para ir pagando á los repatriados, mientras se presenta un proyecto á las Cortes para que puedan arbitrase recursos con objeto de satisfacerles una cantidad mensual.

Anunció también que el Gobierno presentará al Parlamento los proyectos relativos á la reforma de la ley municipal, descanso dominical y servicio militar obligatorio.

Los ministros no pusieron ningún decreto á la firma regia.

Hasta la hora que escribimos estas líneas, no se tienen noticias alarmantes de ninguna parte en el acto del escrutinio.

En Madrid se ha verificado en completa tranquilidad, no formulándose más que ligeras protestas por parte de los interventores de los candidatos conservadores señores Garay y barón de Montevillena, que se disputan el último lugar.

Esta mañana se verificó en el Paraninfo de la Universidad la sesión de clausura del Congreso médico, que ha estado muy animada.

Se insistía hoy en los círculos políticos en la próxima salida del Gobierno de los señores Maura y Abazusa, sustituyéndoles respectivamente en Gobernación y Estado, los señores Dato y marqués de Pidal.

Mientras circulaban por doquier los rumores de crisis á que hago referencia en párrafos anteriores, los amigos del Gobierno, y sobre todo los más afines al señor Maura, insisten en afirmar que el Gabinete se presentará á las Cortes tal como está constituido, y añaden que, para dar un mentís á los que atribuyen falta de actividad al ministro de la Gobernación, éste llevará al Parlamento buen número de proyectos, que sin duda producirán entusiasmo... no se dice si al país ó á los mauristas.

Se habla de que en la reforma de la ley municipal se introducirán profundas transformaciones en las capitales mayores de cien mil almas, cuyos Ayuntamientos serán nombrados de real orden.

LICENCIAMIENTO DE SOLDADOS

Como ayer nos anticipó el telegrama, el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo que el día 22 del mes de Mayo obtenga la licencia ili-

mitada el número de individuos necesario para que todos los cuerpos y unidades del ejército queden con la fuerza que como plantilla señala la real orden circular de 29 de Enero último.

Este licenciamiento se hará por antigüedad en filas, con las excepciones establecidas por las disposiciones vigentes, excluyendo á los que tienen señalado tiempo fijo de permanencia en ellas.

Además del licenciamiento que queda ordenado, los cuerpos que detalla el estado que publica adjunto expedirán el día 24 de Mayo licencia trimestral, ó sea hasta la revista de Septiembre, para reducir la fuerza de plantilla en el número de individuos que dicho estado marca.

En los regimientos de zapadores minadores 1.º y 4.º la licencia será solo por el mes de Junio, para que tenga completa su fuerza de plantilla durante el período de escuela práctica.

DISPOSICIONES OFICIALES

El ministro de Hacienda, previo informe del Consejo de Estado, ha resuelto lo siguiente, que es de sumo interés para los labradores y propietarios:

1.º Que no es admisible la modificación propuesta por la Dirección general de contribuciones al párrafo 3.º del núm. 29 de la tabla de exenciones, por ser tan restrictiva que impediría la contratación de arrendamientos de los predios rústicos en la forma más usual, ó sea, mediante la entrega de parte de los frutos como pago del arriendo.

2.º Que debe modificarse dicho párrafo en la siguiente forma: Los labradores y cosecheros de vino ó aceite podrán fabricar con dichos productos los caldos correspondientes sin tributar por el concepto de fabricantes, siempre que los frutos sean procedentes de tierras de su propiedad, que ellos mismos directamente cultiven ó los reciban en pago de los arriendos que de sus tierras contraten ó del contrato de aparcería, siempre que conste en dichos contratos ó pruebe que el precio del arrendamiento ó aparcería no fué estipulado en metálico.

En los demás casos satisfarán la cuota que les correspondía por la tarifa 3.ª

Una circular

Verificadores eléctricos

El Boletín Oficial de esta provincia ha publicado sobre este asunto una circular, que consideramos de interés general.

Dice así:

«Siendo el fluido eléctrico susceptible de medida, cual lo es el gas del alumbrado y el agua, estos dos de uso muy generalizado desde mediados del siglo XIX, por las ventajas que ofrecen en la economía doméstica é industrial, del propio modo la energía eléctrica desde hace algunos años al presente ha venido á convertirse en un auxiliar importante para el alumbrado particular y público, además de sus numerosas aplicaciones industriales, en las que invade diariamente nuevos campos de acción, que hacen suponer sean

numerosos dentro de breves años, por el notable desenvolvimiento adquirido en período relativamente corto; y así como el Estado instituyó en 1860 la verificación de contadores de gas, debe igualmente ejercer una inspección directa sobre los contadores destinados á medir la energía eléctrica, no de menor importancia industrial y mercantil que aquellos en los tiempos presentes, é indudablemente de grandísimo desarrollo en el porvenir. Pues bien, con el fin de garantir en lo posible los intereses del consumidor y de las empresas ó particulares de buena fe, que suministran el fluido eléctrico para el alumbrado y la industria, indujo al Gobierno de S. M. á crear el cargo de verificador de contadores de electricidad, por Real decreto de 26 de Abril de 1901, y dió las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de los contadores de electricidad, por soberana disposición de fecha 22 de Julio del propio año, y, entre lo prevenido en las mismas, citaremos únicamente aquello que afecta generalmente al consumidor y empresa ó particular suministrador del fluido eléctrico.

La verificación y marca de los contadores de electricidad, se practicará:

- 1.º Antes de expendérselos ó alquilarlos al público.
- 2.º Cuando sea necesaria reparación de importancia que pueda afectar la regularidad de la marcha del aparato, antes de volver á utilizarle, si se saca del domicilio del abonado y cuando se levanten los precintos interiores.
- 3.º Siempre que los fabricantes ó consumidores de electricidad lo soliciten; y
- 4.º Los que por cualquier causa sean transportados á los almacenes de las compañías ó establecimientos, se verificarán antes de ser nuevamente utilizados, en los laboratorios aprobados para tal servicio.

La marca puesta por el verificador garantiza:

- 1.º Que el contador pertenece á un sistema aprobado; y
- 2.º Que funciona con regularidad.

Con el fin de que el abonado esté cerciorado de que el contador está verificado, al ir á colocarlo en su domicilio la compañía ó suministrador del fluido eléctrico, entregará al abonado, firmada por el verificador, una papeleta por cada contador, con expresión de su número, sistema, capacidad y el resultado de la operación.

Las infracciones á las disposiciones contenidas en los Reales decretos citados pueden ser corregidas administrativamente, según los casos, sin perjuicio de las faltas ó delitos comprendidos en el Código, en cuyo caso entenderá en las mismas la autoridad competente.

Al dar publicidad á la presente circular en este periódico oficial, muéveme el común interés de que, tanto los consumidores de energía eléctrica como las compañías ó particulares que la suministran, sepan á qué atenerse; y cualquier diferencia que entre ambas partes pudiera existir se dirima inmediatamente, á cuyo efecto pueden acudir á esta mi autoridad ó al funcionario encargado de la verificación, para que en su vista se sepa si se ciñen á las disposiciones legales antedichas.

A. Hurtado,
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Antes Plaza del Arzobispo

Maravilloso invento

para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, número 12, 2.º, Madrid. Consultas, de doce á dos. — Prospectos gratis si mandan sello para contestar.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (85)

El beso de una muerta

A su regreso á casa, nada ocultó de cuanto había ocurrido.
Clara parecía loca de alegría; lloraba y abrazaba al hermano, exclamando entre sollozos:

—¡Conque mi Alfonsina está salva... y yo la veré todavía, la estrecharé entre mis brazos, será todavía llamarme mamá!

Todos estaban conmovidos; el notario fué el primero en calmarse, para decir:

—Sí, la veréis, cadesa; pero es preciso obrar con muchísima prudencia: vuestro marido no tiene sospecha alguna sobre vos; mas, lo habéis impresionado profundamente.
Clara se puso encendida.

—Ahora, os toca á vos sostener hábilmente la comedia, si de veras queréis salvar á vuestra hija,—añadió el notario.
Clara quedó un instante pensativa, con la frente inclinada y el pecho anhelante.

—¡Me yerad,—dijo con voz baja,—ahora me toca á mí, es preciso cobrar valor.
Inés se acercó á ella, y ciñéndola con un brazo la cintura, preguntó:

—¿Amas aún á tu marido?

Clara permaneció tranquila.

—No,—dijo poniéndose una mano sobre el pecho,—mi corazón está muerto.

—Entonces la victoria es tuya.

Un relámpago brilló en los ojos de Clara.

—Sí,—dijo con voz firme,—quizás tengas razón; ¡Dios me ayudará!

Inés le estrechó cariñosamente entre sus brazos.

—¡Ayudaremos todos,—exclamó,—para vencer y olvidar.

VII

No había duda, Guido habíase locamente enamorado de la Dama Negra, que le recordaba á su mujer.

Trató de redoblar sus caricias, de rodear de cuidados á Nara, para que la infernal criatura no se advirtiera de su cambio; pero ya pensaba en su corazón desembarazarse de ella.

Un delito trae siempre consigo otro, como una traición trae siempre muchas otras.

Guido no tenía ya escrúpulos.

Las horas en que podía huir de Nara, corría al chalet de los Campos Eliseos y allí pasaba horas enteras, embriagándose á la vista de Clara, que lo miraba fugazmente con

afecto, suspiraba de vez en cuando con su vida, y difícilmente pronunciaba una palabra en presencia suya.

Esto llevaba al colmo la pasión de Guido.

Un día que llegó al chalet más temprano que de costumbre, encontró á Clara sola.

Estaba sentada en una butaca, junto á la ventana abierta que daba al jardín.

Un rayo de sol iluminaba aquel pálido rostro, parecido al de una estatua.

Clara no tuvo fuerzas para levantarse cuando Guido entró y se aproximó á ella: le saludó con una sonrisa y le tendió la mano que él llevó galantemente á sus labios.

El contacto de aquella mano le hizo un efecto extráñisimo.

Parecióle besar la mano de una muerta, tan fría estaba, y la fisonomía de Clara completaba la ilusión.

En aquel momento le pareció ver realmente á su mujer salida del sepulcro.

Cerró los ojos alucinado.

Cuando los abrió, descubrió á Clara que sonreía; pero con una sonrisa muy triste.

—¿Qué tenéis, señor?—murmuró ésta.

El tono de la voz de Clara resonó en el corazón de Guido.

—También la iluzión se asemeja á la suya; pero no, es una ilusión mía.

Y relase interiormente de sus temores, de sus aprensiones.

—Estoy hecho un niño,—pensó,—mi mujer hace tres meses que duerme el sueño eterno.

Y con alta voz contestó:

—No tengo nada, señora; pero me siento triste al veros tan pálida. Vos sufrís mucho por la pérdida de vuestro marido, al que quizás adorabais. ¡Oh! feliz él...

Clara fijó sus bellos ojos sobre el rostro de Guido.

—¿Acaso vuestra mujer no os amaba, señor?—preguntó tranquilamente.

El conde se estremeció.

—Sí, ¡oh! sí; pero hablemos de vos.

—Por mi parte, muy poco tengo que decir. Adoraba á mi marido, es verdad; pero no es su muerte la que me tiene triste, sino el pensar que nada me queda en este mundo.

Había soñado con una hermosa niña, de cabellos de oro y rostrillo de ángel, con una niña que me sonriera y me llamase mamá; pero no ha sido más que un sueño.

—Pero, vos sois joven, sois hermosa y podéis todavía probar la felicidad de ser esposa y madre.

Clara meneó tristemente la cabeza; pero su mirada lánguida se fijó sobre el rostro de Guido con tal expresión, que éste sintió correr el sudor por su frente y creyó desmayarse.

—Escuchadme,—dijo,—¿os agradan mucho los niños?

Clara abrió desmesuradamente los ojos; sobre su rostro de marmol corrió una sombra fugaz de rubor.

—¡Oh, mucho!—dijo,—¡mucho!

—Y si os ofreciese una niña, no vuestra; una niña que no tiene madre, decidme ¿la amaríais?

Clara procuró refrenar las palpitaciones de su corazón.

—¿Qué queréis decir? No os comprendo.

—¡Oidme! Pocos días ha, os dije que mi mujer me había dejado solo en el mundo, pues bien, os engañé.

Clara no pudo contestar, porque un nudo le apretaba la garganta.

—Yo tengo una niña que es hermosa como un ángel del paraíso.

—¡Oh, cuán feliz sois!

Una nube obscureció la frente de Guido.

—No tan feliz, señora, porque esa niña me recuerda una culpa, porque la odio.

Clara habíase puesto de repente livida, y con la mirada fija y los ojos extraviados, exclamó:

—¿Odiáis á un inocente?

—No lo era su madre.

—¿Tenéis las pruebas?

—Las tengo, sí.

Burgos 28 de Abril de 1903.—El gobernador, Gonzalo Cedrón.

EL DESCANSO DOMINICAL

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores el siguiente telegrama: «Próxima la reunión de las Cortes, a cuya deliberación someterá el Gobierno desde luego un proyecto de ley para establecer y regular el descanso dominical, interesa conocer el resultado obtenido por las felices disposiciones al mismo designio encaminadas de la Real orden circular de este ministerio, fecha 26 de Julio de 1902.

«Sirvase V. S. recoger con la mayor prontitud y comunicarme claramente resumidas las noticias que los alcaldes deberán facilitar acerca de las prácticas hoy seguidas en los pueblos, respecto al descanso, su extensión y regularidad y las excepciones usuales».

UN VOLCÁN EN UNA MINA

Confirmación de una catástrofe.—Ciento cuarenta muertos.

Se reciben detalles de una violenta erupción en el Canadá.

Ningún fenómeno particular le había precedido.

Los habitantes de Frank hallábase tranquilamente trabajando cuando se produjo el terremoto y la violenta erupción en una montaña que hasta entonces no había dado jamás señales volcánicas, y que estalló de súbito, vomitando torrentes de lava.

El pánico fué enorme.

Las mujeres corrieron a la entrada de la mina para avisar a sus maridos, pero el torrente de lava las alcanzó, precipitándose en el interior de la mina y ahogándolas.

Se ha perdido toda esperanza de encontrar vivo a ningún minero.

La última cifra de víctimas se hace ascender a 140.

Es probable que el número sea aún mayor.

Muchos más torrentes de lava han llegado a treinta kilómetros de distancia.

La vía del ferrocarril se halla cubierta por una capa de lava de veinticinco pies de espesor durante una longitud de dos kilómetros y medio.

Las comunicaciones se hacen muy difíciles.

Se necesita que pasen algunos días para completar los detalles de la catástrofe.

Desgracias en las minas

Desde Gallarta (Vizcaya) dan cuenta de las desgracias ocurridas en las minas, y de las que han sido víctimas tres infelices burgaleses:

El obrero Gerardo Saez Gil, natural de Burgos, de 35 años de edad, casado, tropezó con una piedra en la mina Carrascal, y rodó por una verdadera de mineral, fracturándose los dos brazos.

En la mina Balasterra fué arrollado por un vagón el trabajador Tomás Millán, soltero, natural de Escudero, y perdió una mano, arrancada por las ruedas.

En la línea férrea de Galdames pasó un vagón cargado de mineral por encima de Teodoro González, de 36 años, casado, natural de Río Cerezo, quien resultó con la fractura del pie y parietal derechos.

Las tres pobres víctimas del trabajo fueron conducidas al Hospital minero de Triano, en estado grave.

EL 1.º DE MAYO

Esta mañana, a primera hora, el estampido de las bombas y cohetes y las alegres danzas de la música de paisanos anunciaron el día designado por los obreros para celebrar la «Fiesta del Trabajo».

El acto principal ha tenido lugar a las diez y media en el Teatro, completamente lleno, a pesar de lo cual el orden no ha podido ser más perfecto.

En palcos y plateas se veía bastante concurrencia de obreros, que abandonaron sus diarias labores para conmemorar también la fecha del 1.º de Mayo.

No nos es posible ni aún extractar los discursos, pero hemos de consignar que predominó en ellos el comendimiento y la sensatez que pudiera necesitarse, coincidiendo en recomendar a los obreros que ejerciten los derechos de asociación para recabar una Ley protectora del trabajo, pues el mejoramiento del proletariado ha de conseguirse por su solo y único esfuerzo.

El presidente, compañero Antillo, resumió los discursos, y se dió por terminada la reunión a los gritos de «Viva el 1.º de Mayo! Viva la paz universal!»

El Orfeón obrero dejó oír algunos himnos propios de esta fiesta, y el público premió sus trabajos con nutridas palmas.

Terminado el «meeting», a las dos de la tarde, organizáronse nuevamente la agrupación socialista y diferentes sociedades en torno de sus estandartes, y con la música al frente desfilaron por el paseo del Espolón y Plaza Mayor en dirección al Centro obrero.

Esta tarde tiene lugar la jira en la Quinta con bastante animación.

Diputación

Ayer se verificó en todos los distritos el escrutinio general, siendo proclamados diputados los señores siguientes:

Orden del día

La Diputación designa a los Sres. Echevarría, Revenga, Hortigüela y Zumárraga para formar parte de la Junta provincial del Censo electoral.

Idem al Sr. Revilla para la Junta provincial del Censo de población.

Idem a los Sres. Yagüez y Dorao para la de Amillaramiento.

Votáronse a continuación las comisiones, quedando constituidas en la siguiente forma:

Gobernación.—D. Abdón Santa Olalla, don Mariano Yagüez, D. Bruno Revilla, D. Julio Corral y D. Manuel Chico.

Hacienda.—D. Celestino Hortigüela, don José María Alfaro, D. Antonino Zumárraga, D. Victorino del Val y D. Francisco Díez y Díez.

Fomento.—D. Antonio Echevarría, D. Eustasio Fernández Villarán, D. Mariano Revenga, D. Aureliano Martínez Villar y D. Manuel Marroquín.

Ferrocarriles.—D. Mariano Revenga, don Francisco Rámila, D. Bruno Revilla, D. Aureliano Martínez Villar, D. Eustasio F. Villarán y D. Félix Cecilia.

Comisión auxiliar del camino de Bercedo.—Vocales, D. Eustasio F. Villarán y D. Victorino del Val; suplentes, D. Lucio Arranz y D. Clemente Arnaiz.

Hicieronse después los siguientes nombramientos de diputados inspectores: Del Hospicio.—D. Celestino Hortigüela. Del Colegio de sordo-mudos y ciegos.—D. Antonino Zumárraga.

De la Carcel correccional.—D. Antonio Echevarría. Del Campo práctico de Agricultura.—Don Aureliano Martínez Villar.

De la Imprenta provincial.—D. Victorino del Val. De la Academia de dibujo, Museo y Biblioteca.—D. Mariano Yagüez.

Despacho ordinario

Se tomó en consideración, pasando a informe de la comisión de Fomento, una proposición del Sr. Alfaro y otros diputados, para construir un camino vecinal de Quintanilla del Agua a Castriello Solarana.

Presentáronse otras dos proposiciones, las cuales quedaron anunciadas para el orden del día de la sesión inmediata:

Una suscrita por los señores Arranz, Arribas y Chico, pidiendo se incluya en el presupuesto adicional un crédito de pesetas 46.860,80, para sacar a subasta el trozo segundo de la carretera de Quintana del Pidio a La Aguilera.

Otra del señor Cecilia y varios diputados más, sobre construcción de una red de caminos vecinales y mejora de los existentes.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda una instancia de D.ª Pascuala Torres, madre del finado D. Juan Respaldiza, escribiente que fué de la Secretaría de la Diputación, en súplica de algún auxilio.

A la de Fomento se remitieron las solicitudes de D. Luis Villanueva y D. Antonio Villena, que aspiran a que se les nombre con el carácter de interinidad para la plaza vacante de escribiente de Secretaría.

La corporación acordó le sea entregada a Esteban Mecerreyes Ramos, vecino de esta capital, una hija que tiene en el Hospicio.

La dirección general de Administración local, por conducto del gobierno civil, remite un ejemplar de un presupuesto que se le había reclamado.

Terminado el despacho ordinario, el señor Hortigüela interesó a la comisión de Gobernación en el expediente sobre reforma de las plantillas de personal.

El señor Cecilia reiteró su ruego relativo a que se informe la reclamación electoral formulada por el señor Díez-Montero.

Y el señor Ballesteros invitó a las diferentes comisiones a que, de ser posible, redacten los dictámenes por la mañana, para su estudio e inclusión en el orden del día, levantándose la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

Sección de noticias

Hemos recibido atento oficio de la Junta directiva de la colonia burgalesa de Bilbao, trasladándonos un acuerdo tomado en junta general, por el que se nos concede un voto de gracias con motivo de los trabajos que, referentes a ella, hemos venido publicando.

Mucho agradeceremos el cariñoso recuerdo de nuestros queridos paisanos, los cuales ya saben que pueden contar siempre con nuestro modesto, pero decidido concurso, en cuanto al bien y prosperidad de la colonia se refiera.

Ayer se verificó en todos los distritos el escrutinio general, siendo proclamados diputados los señores siguientes:

Castrogeriz.—D. Felipe Crespo de Lara, 4.836 votos. Se ha presentado una protesta firmada por dos interventores, sobre coacciones.

Salas.—D. Carlos González Roothwos, 4.056 votos. Sin protesta.

Villarcayo.—D. Gumersindo Gil y Gil, 5.598 votos. Se han formulado varias protestas.

Miranda.—D. José M.ª Alfaro Martínez, 3.560 votos. Sin protesta. Aranda.—D. Diego Arias de Miranda, 5.833 votos. Sin protesta.

En la casa de socorro ha sido curado a las dos de la tarde de hoy por el practicante señor Polo, el vecino de Castañares, Ciriaco Ibeas, de la fractura de la clavícula derecha por su tercio medio, producida por haberle arrojado al suelo la caballería que montaba, cerca del puente de San Pablo.

Le acompañó el médico D. Juan Quintana. En la misma casa fué curado ayer Ignacio San Martín, de una herida en la región frontal, que se causó por la caída de una mula.

Cada día se ponen más de manifiesto los adelantos de la industria y el desarrollo que el gusto artístico va teniendo, hasta en los artículos más económicos.

Prueba de ello es la preciosa colección de papeles pintados para decorar habitaciones que acaban de recibir los acreditados comerciantes Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, de esta ciudad.

Entre los trescientos modelos que componen el muestrario hay tal variedad de dibujos y tanta novedad, hasta en las clases más inferiores, que se hace difícil decir cuál es el más bonito.

Recomendamos a los que necesiten empapelar sus habitaciones que vean el muestrario de los señores Rodríguez, en la seguridad de que encontrarán cuanto pueda exigir el gusto más delicado.

A las diez de la mañana del domingo 10 de Mayo se reunirán en el salón de Claustros de la Universidad de Valladolid los señores catedráticos, profesores honorarios y auxiliares, doctores matriculados y jefes de los establecimientos de enseñanza del distrito que tienen derecho a votar, para proceder a la elección de un senador.

Los siguientes soldados, naturales de esta provincia, pueden solicitar sus alcances de la comisión liquidadora del batallón provisional de Puerto Rico, residente en Valencia: Constantino Santa María, de Burgos, alcanza 242,28 pesetas.

Valentín Ortega Martín, Luquin, 194,25. Isidoro Gandía González, Rocaudel, 164,79. Juan Velasco Rastrillo, Olmillos, 92,08. Víctor Alonso Martínez, Torresión, 182,75.

Paulino Benito Chacón, Villoyeta, 144,33. Gregorio Báscos Fontaneda, Valtierra, 133,39.

Mañana sábado, terminadas las horas canónicas, comenzará en nuestro Templo Metropolitano, la serie última de los ejercicios que hacen los opositores a la canongía Magistral, vacante en dicha S. I. C., consistente en homilias en castellano sobre los Santos Evangelios; comenzando el Sr. Dr. D. Gregorio Sancho Pradilla, cuya homilia versará sobre el capt. X de San Mateo.

Ha cesado en su publicación nuestro colega Medicina y Farmacia.

Desde el mes actual continuarán en esta provincia los trabajos geodésicos, a cargo del personal siguiente:

Ingeniero geógrafo, D. Luis Cubillo, jefe de la 1.ª brigada astronómica. Ingeniero geógrafo, D. Ubaldo Aspiazú jefe 2.º de la misma. Topógrafo, D. Eugenio Gullón, auxiliar de idem.

Portamira, D. José Suarez, ordenanza. Ingeniero geógrafo, D. Ignacio Molero, jefe de la 2.ª brigada geodésica de 2.ª orden. Portamira, D. Francisco Trotonda, portamira de idem.

Hemos sido atentamente invitados a los solemnes cultos que el próximo domingo dedicará el Círculo Católico de Obreros a su glorioso Patrón y Protector el Patriarca San José, en la iglesia de la Merced.

La misa de comunión, que distribuirá el Excmo. Sr. Arzobispo, principia a las siete y media, y a las diez y media la solemne a toda orquesta, en la que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

El maestro Barrera ha terminado la misa en «Re» a grande orquesta, dedicada al M. I. Señor D. Miguel Castillo Rosales; canónigo de la S. I. C., cuya obra se espera ejecutar el día de la Ascensión de Nuestra Señora, bajo la dirección del autor.

También ha compuesto una inspirada «Serenata», escrita expresamente para D. José Navarro, tenor de la misma Iglesia, a quien la dedica el autor.

El centro electoral del partido Conservador de Burgos continúa en la planta baja del Hotel Paris, hasta que terminen las próximas elecciones de senadores.

Ha llegado a Burgos el representante de la casa Charpentier y Constantin, de Bayona, con un bonito y variado surtido de muestras para la próxima temporada.

Se hospeda en el Hotel del Norte. Las personas piadosas que deseen contribuir con sus limosnas a las obras que se están llevando a cabo en la capilla de San Amaro, pueden entregarlas en casa de don Isidro Plaza, en la Administración de Loterías del Espolón, en el Santuario y en la administración de este periódico.

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO DE CIRIACO VELASCO 42, Espolón, 42

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido en géneros alta novedad para la presente temporada y la próxima de verano.

Hay buen surtido en chalecos fantasía, y se hace gran rebaja de precios en impermeables. Espolón, 42, Burgos

Tijeras de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallegimeno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA. Se fabrican de diferentes clase y tamaño.

Compañía madrileña de alumbrado Y CALEFACCIÓN POR GAS Fábrica de Burgos

Table with prices for coke and gas: TONELADA 1.000 KS. COK GRUESO... 59 Ptas. Ck. Id. id. id. picado... 63 QUINTAL 46 KS. id. grueso... 2 90 Id. id. id. picado... 3 15 A domicilio TONELADA 1.000 KS. COK GRUESO... 61 Id. id. id. picado... 65 QUINTAL 46 KS. id. grueso... 3 Id. id. id. picado... 3 25

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados alcanzarán en caso más feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

La casa PEDRO DOMEQÜEQ avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognac de otra procedencia: Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domecq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.» Representante en Burgos don Aureliano Real, calle de San Juan, 36.

Está comprobado La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídale siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Presidencia.—Real decreto creando el Instituto de Reformas sociales. Guerra.—Concediendo gran cruz blanca del Mérito militar al general de división don José Gómez de Arceche, por los grandes méritos que ha contraído principalmente como autor de la Historia de la guerra de la Independencia. Idem grandes cruces de San Hermenegildo al teniente general D. Manuel Sánchez Mira y generales de brigada D. Francisco Salimen, D. Felipe Mathe; al capitán de navío D. Manuel Eliza é inspector de la Armada D. Andrés Avelino Comerma. Autorizando al Parque aerostático de ingenieros para adquirir varios efectos, entre ellos dos globos cémetas. Marina.—Real decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, de los materiales de general consumo que puedan necesitarse en el arsenal de la Carraca hasta fin del corriente año. Gobernación.—Real orden relativa a la constitución de la Diputación provincial de Ciudad Real. Instrucción pública.—Real orden disponiendo se anuncie a traslación la catedra de Física, Química é Historia natural, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

BOLETÍN OFICIAL El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circular referente a las elecciones de senadores. Junta provincial de Beneficencia.—Circular fijando desde el día 23 de Abril el plazo para solicitar las dotes de la fundación de D. Pedro Agustín Vivanco, instituida en Quintana de los Prados. Junta provincial del Censo electoral.—Datos de las elecciones de diputados a Cortes. Administración de Contribuciones.—Circular sobre remisión por los Ayuntamientos de la certificación de pagos y presupuesto de gastos. Relación de las minas explotadas durante el primer trimestre de 1903, con fijación de las cantidades que los explotadores deben satisfacer por el 3 por 100 del producto bruto obtenido en dicho período. Tesorería de Hacienda.—Señalamiento de pago a las clases pasivas. Anuncios oficiales.

CULTOS San Lorenzo.—Continúa el setenario de San José. Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—A las cinco de la tarde principia el ejercicio de las flores del mes de Mayo, con santo rosario, letanía cantada, ejercicio del día, plegaria ó flores a María; a continuación recitarán las niñas del colegio versos a la Virgen, y despedida. Capilla de las religiosas Salesas.—El domin-

go, fiesta del Patrocinio de San José, habrá los cultos siguientes: Por la mañana, a las siete y media, la misa de comunión general, para los guardianes de reza en la cual se expondrá a S. D. M. y se tocarán escógdios tríos. Por la tarde, a las cinco y media, rezada la estación y rosario será el sermón que está a cargo del señor don Francisco González Díez, terminándose con una solemne reserva. Flores de Mayo.—Celebrárase en la capilla de las religiosas adoratrices, Merced, colegio de Saldaña, patronato de San José y San Lorenzo.

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 4. Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda entre D. Felipe Gorostiza y otros con D. Innocencio Careaga, sobre reclamación de particiones mineras; ponente, señor Rodríguez; defensores, Licenciados Careaga y Gaitero; procuradores, Gallardo y Pineda; secretaria del Lic. Monzó. Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Castrogeriz, D. Agapito García contra Ponciano Muñoz, Mateo Prieto, Valeriano Arcos y Victoriano Gómez, sobre delitos electorales; ponente, señor Ferrano; defensores, Licos. Martínez y Martínez, Soto y Zumárraga; procurador, Rincón, Herrero y Pérez de León; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

REGISTRO CIVIL En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Elisa Rodríguez Alonso, de 7 años, Santa Clara, 11; José Díez García, de un mes, Merco, 7; José Andrade Formos, de 18 meses, General Sanz Pastor 1. Nacimientos.—Luisa Vecino Coima, Prudencia María Saez, Pablo Hernando Miguel, Roberto de Gracia Ibailen, Pedro González y Cantero.

ESTADO DEL TIEMPO Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana 686,1; a las tres de la tarde, 687,0. Temperatura: máxima sol, 24,2; máxima sombra, 13,6; mínima sombra, 2,2; reflector, 1,0. Dirección del viento: nueve mañanas, S., a las tres de la tarde, N.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Mi estimado amigo: Puesto que usted es tan amable que siempre que le pido algo en seguida me complace, acudo hoy de nuevo a su amabilidad para que se sirva insertar en el periódico el adjunto escrito. Y gracias mil por tantas atenciones de la su afectísimo y antiguo amigo,

Anselmo Salvá. A los electores de la circunscripción de Burgos Muy poca cosa me parecen las palabras para demostrar el agradecimiento que os debo por la honra y el favor que acabáis de hacerme; pero como no tengo otro medio, de las palabras me valgo para que sepáis que quedo, en efecto, muy reconocido a vuestra confianza, que he admirado vuestra decisión y vuestro entusiasmo por la causa que representamos y que deseo que, en algún día, pueda corresponder con obras a lo que ahora por mí habéis hecho. A todas las personas que han tenido la bondad de escribirme, a cuantas me han auxiliado y votado, a mis amigos, y muy en particular a la Junta Católica electoral y sus representantes, a la cual Junta declaro que se debe principalmente lo que se ha podido realizar y que debo yo deferencias y consideraciones inapreciables, doy públicamente las más sinceras gracias y envío un sencillo testimonio de simpatía y afecto. Anselmo Salvá. Burgos 1.º de Mayo de 1903.

La Unión y el Fenix Español.

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 39 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas, calle de Viteria, número 16, planta baja.

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz CONSULTA MÉDICA ESPECIAL Para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel Paris a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico. Vistos por este especialista todos os aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aun que tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Burgos, los días 10 y 11 de Mayo en el Hotel Paris.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

LA LUCHA ELECTORAL EN INFIESTO.—ESCRUTINIO SANGRIENTO.—ONCE MUERTOS.—INDIGNACION POPULAR.

Madrid 1.—(Varias horas) Escríbanse despachos de Infesto (Oviedo) dando cuenta de los gravísimos sucesos allí desarrollados en el día de ayer.

EN SEVILLA

En Sevilla, después de proclamarse a los nuevos diputados, ocupando el señor Rodríguez de la Borbolla el último lugar, se reanudaron las discusiones violentas, llegando a las manos los amigos de los señores Palomino y Borbolla.

MARRUECOS

Comunican de Tanger que se han reunido los representantes de España, Francia e Inglaterra.

ALARMA EN TETUAN

En Tetuan ha causado gran alarma la entrada en la plaza de los moros de Wad-Rás.

OTRAS NOTICIAS

Las habillas de Frajana se han negado rotundamente a seguir al Roghí.

EL 1.º DE MAYO EN BARCELONA

En Barcelona huelga hoy la mayoría de los obreros, incluso los carreteros, cargadores y descargadores del muelle, pero circulan los tranvías y «ripperts».

EN MADRID

En esta corte reina normalidad, bajándose en todos los oficios, incluso en la mayoría de las obras.

Muchos obreros trabajaron hasta la hora del «meeting».

UN «MEETING»

Madrid 1.—(Varias horas) Se ha celebrado un «meeting» socialista en los Jardines.

El local se hallaba completamente lleno, calculándose que asistían unas diez mil personas, y fuera del teatro también había numeroso gentío que se hallaba imposibilitado de entrar: tal era la afluencia de gente.

Adhiérese al acto y lamenta la derrota de la candidatura socialista, atribuyéndola a que los trabajadores duermen el sueño de la indiferencia y de las preocupaciones.

«Venimos—sigue diciendo—a reclamar una legislación protectora del trabajo, a formular una reclamación política de carácter revolucionario.

ÚLTIMA HORA

SILVELA EN PALACIO

El señor Silvela ha llevado a la firma del Rey un decreto ascendiendo a almirante de la Armada al señor Beranger.

UNA JUBILACION

Se ha firmado un decreto jubilando al ingeniero de Minas D. Tomás Merino.

LOS SUCESOS DE INFIESTO

Un telegrama oficial de Oviedo, respecto a los sucesos de Infesto, dice que han resultado tres guardias civiles heridos de bala y otros tres de piedra.

entre los que figura una mujer, y diez o doce heridos de bala y sable.

BOLESA

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del «Centro»

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Oculista A. SANTA OLALLA

Consulta de once a una, gratis a los pobres.

Manuel Hernaez,

Se lava y limpia la cabeza con substancias antisépticas, evitando la formación de lunares y la caída del pelo.

Casas en venta

A voluntad de su dueño se venden las casas números 10 y 12 de la calle del Pozo Seco, de esta ciudad.

TRASPASO

De un almacén de semillas con todos los utensilios para dicha industria.

BORDADORA

La antigua de la calle de la Paloma, Pascuala Pardo, ofrece nuevamente sus servicios en toda clase de bordados y festones, con equidad y perfección.

Mariano Armengol LOGOÑO

Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón.

Traspaso

Por no poderle atender sus dueños, se hace del acreditado establecimiento de comidas y bebidas de la Llana de Afuera, núm. 16.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

Aviso Hoy se ha inaugurado el establecimiento de ultramarinos «La Unión», de Valentín Simancas, donde el público encontrará inmenso surtido en todo lo concerniente a su ramo, a precios sumamente económicos.

Papeles pintados PARA DECORAR HABITACIONES

GRANDES NOVEDADES PRECIOS ECONÓMICOS Hijos de Santiago Rodríguez BURGOS

MESAS DE BILLAR. Se venden dos y una ducha. En esta administración informarán.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de la Plaza de Vega, núm. 31. En el mismo informarán.

Al Escudo de Castilla



Gran sastrería, paños y novedades

MARTÍNEZ Y LOPEZ Sucesor de Mariano Carril Cid, 4—BURGOS—Cid, 4

A 16 pesetas y á prueba

RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

UN BUEN CONSEJO

Redir la marca GAMBRIÑUS CERVEZAS SELECTAS VALLADOLID Garantizadas

Joyería, platería y orfebrería

LAFUENTE Grabador y óptico

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, junto al Arco de Santa María.

TRASPASO

Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de la Plaza de Vega, núm. 31. En el mismo informarán.

FERNÁNDEZ VILLA HERMANOS

Sanz Pastor, núm. 12, Burgos Esta casa se encarga gratuitamente de presentar al canje, por títulos definitivos, las carpetas provisionales de la Deuda 5 por 100 amortizable.

RELOJES «OCEJO»

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

UN BUEN CONSEJO

Redir la marca GAMBRIÑUS CERVEZAS SELECTAS VALLADOLID Garantizadas

Joyería, platería y orfebrería

LAFUENTE Grabador y óptico

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, junto al Arco de Santa María.

